

Hermosillo, Sonora, 1° de diciembre del año 2021

**Asunto: Notificación del procedimiento de las pruebas escrita, oral y didáctica**

Con relación al concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de Profesor de Tiempo Completo por tiempo Indeterminado en la categoría de Titular en el Área de Evaluación de impactos ambientales, evaluación de riesgos ambientales y biorremediación, en el Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, y en cumplimiento de lo que establece el punto 14 de la convocatoria URC-DCBS-DICT-002, el H. Jurado del concurso comunica el procedimiento y las especificaciones para las pruebas escrita, oral y didáctica.



En apego a lo establecido en el Artículo 66 del Estatuto de Personal Académico (EPA), punto III, las ponderaciones para exámenes de oposición para Profesores-Investigadores son las siguientes: 30% para la prueba oral, 40% para la prueba didáctica y 30% para la prueba escrita. El H. Jurado acordó establecer el siguiente procedimiento para cada una de las pruebas:



**Prueba escrita:**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 64, punto III del EPA, para Profesores-Investigadores la prueba escrita deberá contener:



- a) Un análisis crítico, en un escrito no mayor a cinco cuartillas, de los programas de estudio del área especificada en la convocatoria.
- b) Un proyecto de investigación en la misma área.

Ambos trabajos se realizarán de acuerdo con las especificaciones elegidas previamente por el H. Jurado y establecidas en el Comunicado: Tema de la prueba escrita, con fecha del 09 de noviembre de 2021. Ambos documentos deberán ser entregados digitalizados y la ponderación será la siguiente: 30% para el análisis crítico y 70% para el proyecto de investigación.



Siguiendo los criterios definidos en dicho Comunicado de 09 de noviembre de 2021, se evaluará que el proyecto cumpla con las características y estructura definidas en la Convocatoria de Proyectos de Desarrollo Científico para atender Problemas Nacionales de CONACYT (2017).

Como parte del instrumento de evaluación del proyecto de investigación por parte del H. Jurado, se considerará el criterio de que el proyecto sea novedoso y original. El H. Jurado acordó que, en caso de incurrir en plagio, la propuesta se descalificará.

### Prueba oral:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 64, punto I del EPA, para Profesores-Investigadores la prueba oral consistirá en una entrevista en la cual se evaluarán los conocimientos de los concursantes en el área del concurso, en donde se confirmarán, aclararán o ampliarán los antecedentes académicos y/o profesionales.

La prueba oral se realizará a través de la Plataforma Institucional Teams el día **lunes 6 de diciembre de 2021 a las 9:00 horas**. El acceso será a través de la liga: <https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3aCwCW7J6oQ5kyata0LWfcrRBPTOJfIVCZSFtp0oWrR01%40thread.tacv2/1638374946613?context=%7b%22Tid%22%3a%2267553645-0db3-4480-b127-6f819a79e367%22%2c%22Oid%22%3a%227a2a3db9-ce45-4693-aff6-dedb8df11840%22%7d>

La concursante no tendrá un límite de tiempo preestablecido.

Los integrantes del H. Jurado procederán a realizar una ronda de preguntas, ajustándose a una pregunta por cada integrante. Al concluir la primera ronda, se procederá a una segunda ronda y seguidamente a una tercera, siguiendo el mismo procedimiento. Los miembros del H. Jurado tendrán opción a complementar algunas de las preguntas para mayor precisión.

### Prueba didáctica:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 64, punto II del EPA, esta prueba consistirá en el análisis de las aptitudes didácticas mediante la exposición de un tema correspondiente al área del concurso, seleccionado libremente por la concursante.

La prueba didáctica se realizará a través de la Plataforma Institucional Teams, el día **miércoles 8 de diciembre, a partir de las 11:30 y tendrá una duración de 1 hora**. El acceso será a través de la liga: [https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3a4gdjX2GGK\\_tSQug0No8aWMAIkXiyjWUtPRuxgDPnoKQ1%40thread.tacv2/1638373638057?context=%7b%22Tid%22%3a%2267553645-0db3-4480-b127-6f819a79e367%22%2c%22Oid%22%3a%227a2a3db9-ce45-4693-aff6-dedb8df11840%22%7d](https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3a4gdjX2GGK_tSQug0No8aWMAIkXiyjWUtPRuxgDPnoKQ1%40thread.tacv2/1638373638057?context=%7b%22Tid%22%3a%2267553645-0db3-4480-b127-6f819a79e367%22%2c%22Oid%22%3a%227a2a3db9-ce45-4693-aff6-dedb8df11840%22%7d)

La exposición se realizará ante un grupo de estudiantes actualmente inscritos en el Programa de Posgrado en Biociencias de la Universidad de Sonora. La concursante y los integrantes del H. Jurado ingresarán mediante invitación el día de la prueba.

Una vez terminada la exposición, los estudiantes podrán preguntar libremente y llenarán un formato preestablecido por el H. Jurado y elaborado en Forms, a fin de evaluar a la concursante.

La concursante contará con 40 minutos para exponer el tema y un máximo de 20 minutos para responder a 5 ó más preguntas por parte de los alumnos. La exposición se realizará utilizando Power Point o el programa de elección del concursante.

La ponderación de la prueba didáctica será la siguiente: 40% para la evaluación por parte de los estudiantes y 60% para la evaluación por parte del H. Jurado.

### El jurado del Concurso



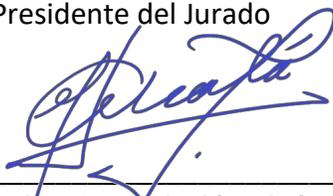
---

**Dr. Ramón Héctor Barraza Guardado**  
Presidente del Jurado



---

**Dra. María Cristina Peñalba Garmendia**  
Secretario del Jurado



---

**Dr. Carlos Hugo Alcalá Galván**  
Vocal



---

**Dra. Kadiya del Carmen Calderón Alvarado**  
Vocal



---

**Dr. Sergio Francisco Moreno Salazar**  
Representante de la Comisión Dictaminadora

Ccp. Jefe del Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas.